



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2021

**5.ª A SESIÓN
(Vespertina)**

MARTES 24 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Y

DEL SEÑOR JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE

SUMARIO

Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.—

—A las 17 horas y 36 minutos, bajo la Presidencia de la señora María del Carmen Alva Prieto e integrando la Mesa Directiva la señora Lady Mercedes Camones Soriano y el señor Enrique Wong Pujada, el relator pasa lista, a la que contestan de manera presencial o a través del sistema virtual, los señores congresistas: **Miguel Grau Seminario,**

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Buenos tardes, señores y señoras congresistas.

Se va a pasar lista para computar el *quorum* de Reglamento.

Señor relator, pase lista, por favor.

El RELATOR pasa lista:

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del aplicativo móvil para verificar el quorum.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han registrado su asistencia 120 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 65 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, continúa la sesión del Pleno del Congreso de la República.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, como es de conocimiento de la Representación Nacional, en la sesión del Pleno del Congreso del 19 de agosto se suspendió el tratamiento de la Moción de Orden del Día 104, que propone la censura a la Mesa Directiva del Congreso de la República, a solicitud del congresista Varas Meléndez, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre.

Para dar trámite al referido documento, invito al congresista Montoya Manrique a presidir la sesión.

—Asume la Presidencia el señor Jorge Carlos Montoya Manrique.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Buenas tardes.

Se va a dar lectura a la Moción de Censura a la Mesa Directiva del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

“Moción de Orden del Día 104

De los congresistas Flores Ramírez y Quispe Mamani, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República censure a la presidenta María del Carmen Alva Prieto; a la primera vicepresidenta, Lady Mercedes Camones Soriano; al segundo vicepresidente, Enrique Wong Pujada; y a la tercera vicepresidenta, Patricia Rosa Chirinos Venegas, porque su función no cumple con el respeto y cumplimiento al Reglamento del Congreso, afectando el derecho

de la representación de cada uno de los congresistas que conforman el Grupo Parlamentario Perú Libre”.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Se ofrece la palabra a los autores para que fundamenten la Moción de Censura, hasta por cinco minutos.

Tiene la palabra el congresista Alex Flores.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Gracias.

Muy buenas tardes, colegas parlamentarios.

Recordar que hace 197 años se fundó esta noble institución del Congreso de la República, para velar y trabajar por el desarrollo de nuestra patria entera.

Sin embargo, hemos visto con pena y con vergüenza ajena cómo algunos malos legisladores los últimos años utilizaron este Parlamento para promover sus intereses partidarios, grupales, individuales ajenos a la voluntad del pueblo.

Por ello, en la designación de las comisiones ordinarias que se dio el 10 del mes de agosto del año presente, también se ha violentado un principio de la democracia de la proporcionalidad, decir de que necesitamos censurar la Mesa Directiva, encabezado por la señora Alva Prieto, porque no cumplió con su función de observar, porque el reparto de esas comisiones era ilegítima, ilegal, porque no se consideró al partido Perú Libre, en ninguna de sus peticiones y voy a remitirme yo a leerles lo que dice el reglamento, el artículo 34 del Reglamento del Congreso, cito, en la conformación de las comisiones se procura aplicar los principios de pluralidad, proporcionalidad y especialidad en la materia. La distribución de las directivas de las comisiones respeta la proporcionalidad de los grupos parlamentarios que componen el Congreso.

En este caso no se ha cumplido con esto, por qué, no hay proporcionalidad, siendo Perú Libre la primera minoría, no se ha respetado y no se le ha concedido ni una sola comisión que pidió en su momento; pero también hay otro extremo del mismo artículo 34 del Reglamento del Congreso que dice, en su conformación de miembros titulares y accesitarios se respeten en lo posible las propuestas remitidas por los distintos grupos parlamentarios. No se ha respetado tampoco en este caso, en lo posible dice, no se ha respetado y no se ha valorado, porque a la bancada de Perú Libre no se le ha designado ni una sola de las comisiones que nosotros hemos pedido.

Por lo tanto, la Mesa Directiva no cumplió con observar que seis bancadas presentaron sus listas soslayando y dejando de lado a Perú Libre; por ello, nosotros pedimos que se censure a la Mesa Directiva presidida por Alva Prieto. Hay que recordar, señores, de que lamentablemente aquí se ha hecho una repartija, un reparto, dejando de lado la voluntad popular, el pueblo ha votado para que este Congreso empiece con la reforma agraria, con la reforma educativa, la reforma de la salud, la reforma de la educación; pero qué cosa es lo que ha pasado, los mismos grupos de siempre, personajes interesados que tienen intereses en las comisiones están presidiendo, tal es así, que tenemos señores que son esclavistas de la agroexportación, señores que son dueños de universidades y que han hecho negocios con las universidades, han copado las comisiones como de Educación, las comisiones de Agricultura, de Salud.

Es decir, aquí han visto sus intereses particulares, privados y no se han puesto a pensar en un momento en el pueblo peruano, hay que recordar aquí de que aquí estamos para canalizar y hacer realidad los sueños de la población de las grandes mayorías. Un solo simple ejemplo de que la Comisión de Educación está en manos de un partido que no tiene un solo profesor, mientras Perú Libre tiene cantidad de maestros y por lo tanto no se le considera, dejando de lado el tema de especialidad.

Señores, es necesario de que se dé esta censura, porque no vamos a permitir de que se siga utilizando este Parlamento para validar, para resguardar intereses privados y particulares, ha llegado el momento, si bien es cierto, no tendré los votos para que lo censure; pero el día de hoy, yo le digo a la señora Alva, este Congreso no te habrá censurado, pero ese pueblo peruano de las calles, si te ha censurado, la censura de ellos...

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Para oponerse a la admisión a debate de la moción de censura, los grupos parlamentarios tienen un minuto cada uno, con un máximo de cinco minutos entre todos de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

Congresista Padilla Romero, un minuto.

El señor MEDINA MINAYA (RP).— Señor Presidente, por alusión a lo que está advirtiéndome el señor, voy a pedir que retire la palabra, porque si no sabe la trayectoria quien preside la Comisión de Educación, y soy yo, el señor Edgar Ricardo Medina Minaya, le pido que retire la palabra, porque sí soy docente y he trabajado 25 años en el sector de educación en la ciudad de Arequipa.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Señor congresista, retire la palabra, por favor.

El señor FLORES RAMÍREZ (PL).— Bien, habiendo hecho esa aclaración, si es que el señor se ha dedicado a la educación, yo retiro la palabra, pero sigo pensando lo mismo. Perú Libre debería presidir Educación.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Concluido el incidente, tiene la palabra el señor Wong Pujada. Por un minuto.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, Presidente.

Presidente, la elección de las comisiones se hizo en la Junta de Portavoces, cada una de las comisiones se hizo por votación de cada una de las comisiones, y estuvieron presente los voceros del Partido Perú Libre.

En ningún momento y verdaderamente que depende de quien lo diga, esta repartija se hizo.

Presidente, queremos levantar y decir que se actuó democráticamente, sin ningún tipo de interés; y, por ello, considero que debemos ir a la votación, Presidente.

Aprendamos a ser demócrata, vamos a la votación.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Tiene la palabra el congresista Quispe Mamani. Por un minuto.

El señor QUISPE MAMANI (PL).— Apreciados colegas congresistas.

De la misma forma, nosotros también reiteramos y ratificamos nuestro compromiso con la población, se ha visto claramente de que este artículo 34 no ha sido respetado, de que las comisiones han debido ser puestas y expuestas bajo una votación entre todas las bancadas.

Hemos tenido conocimiento de la tradición y la costumbre con que se realizaba la distribución sobre la previsión, la precisión de las comisiones, pero que, sin embargo, no se ha tomado en cuenta las preferencias por parte del Partido Perú Libre.

Nosotros ratificamos nuestro compromiso con la población, y es la población quien realmente en estos instantes expresa su descontento.

Ratificamos la censura a la Mesa Directiva.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Tiene la palabra el congresista Raúl Doroteo, de Acción Popular. Por un minuto.

El señor DOROTEO CARBAJO (AP).— Señor Presidente, definitivamente la falta de experiencia política, los amigos de Perú Libre, les ha pasado la factura.

Por primera vez están conociendo el Hemiciclo y el Reglamento y el juego democrático que existe aquí en el Congreso.

Lamentamos el poco desatino de haber aplicado una censura, cuando ni siquiera tienen los votos, cuando ni siquiera tienen los argumentos sólidos, cuando no conocen ni el propio Reglamento.

Apelo a la conciencia, a la reflexión, colegas, este es el inicio de lo que se viene, aprendamos a vivir en democracia, aprendamos vivir, a discernir, a aceptar triunfos y derrotas. Este es un inicio, si no saben articular y no saben ustedes lo que hoy día se tiene que dialogar, en tender puentes de comunicación, no van a lograr nada.

Le pido, señor Presidente, el mayor respeto y respaldo a la Mesa Directiva...

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Tiene treinta segundos.

El señor DOROTEO CARBAJO (AP).— Tiene nuestro mayor respaldo de nuestra bancada de Acción Popular, a las distinguidas damas, quien preside la doctora María del Carmen Alva, y tengan la plena seguridad que así va a ser.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Ultimo orador.

Tiene la palabra la congresista Rosio Torres, de Alianza para el Progreso.

La señora TORRES SALINAS (APP).— Presidente, no podemos seguir discutiendo y debatiendo mociones que no tienen argumentos, ni que están bien fundamentadas. Las comisiones, bien sabemos, que han sido elegidas por voto democrático en Junta de Portavoces, hay que aprender a convivir en democracia, Presidente, y aprender a convivir en democracia es respetándola.

Alianza para el Progreso va a votar en contra de esta censura.

Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Se va a consultar la admisión a debate de la moción de censura a la Mesa Directiva del Congreso de la República. Para la admisión a debate se requiere del voto a favor de la mayoría de los congresistas hábiles, de conformidad con el artículo 68 del Reglamento del Congreso. El número de congresistas hábiles para la presente sesión es de 128, la mayoría es de 65.

Señores congresistas, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del aplicativo móvil para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Han registrado su asistencia 122 congresistas.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto por medio del aplicativo móvil.

—Efectuada la votación, se rechaza, 84 votos en contra, siete votos a favor y 25 abstenciones, la admisión a debate la moción de Orden del Día 104.

El señor PRESIDENTE (Jorge Carlos Montoya Manrique).— Han votado a favor, 7; en contra, 84; abstenciones, 25.

No ha sido admitida a debate la moción de Orden del Día 104, en consecuencia, pasa al archivo.

Invito al estrado a la Presidenta del Congreso, señora María del Carmen Alva Prieto, para que reasuma la conducción de la sesión y a los miembros de la Mesa Directiva.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 18 horas y 08 minutos.

—Reasume la Presidencia la señora María del Carmen Alva Prieto.

—Se reanuda la sesión a las 18 horas y 09 minutos.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Se reabre la sesión.

En nombre de la Mesa Directiva, agradecemos a todos los congresistas por la confianza.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, se va a dar cuenta de la nómina de integrantes de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, conforme a lo establecido en el artículo 201 de la Constitución Política y el artículo 6 del Reglamento del Congreso.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Nómina de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.

Grupo Parlamentario Perú Libre: Congresista Balcázar Zelada.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular: Congresista Guerra García Campos.

Grupo Parlamentario Acción Popular: Congresista Aragón Carreño.

Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso: Congresista Salhuana Cavides.

Grupo Parlamentario Avanza País: Congresista Tudela Gutiérrez.

Grupo Parlamentario Somos Perú- Partido Morado: Congresista Elera García.

Grupo Parlamentario Renovación Popular: Congresista Montoya Manrique.

Grupo Parlamentario Juntos por el Perú: Congresista Luque Ibarra.

Grupo Parlamentario Podemos Perú: Congresista Wong Pujada.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señores congresistas, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del aplicativo móvil para verificar el quorum.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han registrado su asistencia 120 congresistas.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto por medio del aplicativo móvil.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 116 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones, la Nómina de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatas o candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han votado a favor 116 congresistas, en contra un congresista, 2 abstenciones.

Ha sido aprobada la propuesta.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Siguiendo punto.

Se va a dar cuenta de modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Modificación del Cuadro de Comisiones Ordinarias correspondiente al período de sesiones 2021-2022.

COMISIÓN AGRARIA

Ingresa como accesitario el congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Soto Palacios. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Sale como titular el congresista Elera García. Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE CIENCIA

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Ingresa como accesitario el congresista López Ureña. Grupo Parlamentario Acción Popular.

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Sale como titular el congresista Padilla Romero e ingresa como titular el congresista Zeballos Aponte. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Sale como titular el congresista Sánchez Palomino e ingresa como titular la congresista Cortez Aguirre. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.

Ingresa como titular el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE CULTURA

Ingresa como accesitario el congresista López Ureña. Grupo Parlamentario Acción Popular.

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Sale como accesitario el congresista Azurín Loayza. Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

Ingresa como titular el congresista Azurín Loayza. Cupo cedido por el Grupo Parlamentario Podemos Perú al Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE ECONOMÍA

Sale como accesitario el congresista Luna Gálvez. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Sale como titular el congresista Azurín Loayza e ingresa como titular el congresista Luna Gálvez. Cupo cedido por el Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado al Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Ingresa como accesitario el congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como accesitario el congresista López Ureña. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

COMISIÓN DE ENERGÍA

Ingresa como accesitario el congresista Soto Palacios. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Ingresa como accesitario el congresista López Ureña. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Sale como titular el congresista Zeballos Aponte e ingresa como titular el congresista Padilla Romero. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Sale como accesitaria la congresista Calle Lobatón. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

Sale como accesitario el congresista Málaga Trillo. Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE MUJER

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN

Ingresa como accesitario el congresista López Ureña. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS

Sale como titular el congresista Málaga Trillo e ingresa como titular la congresista Pablo Medina. Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Ingresa como accesitario el congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como titular el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

COMISIÓN DE TRABAJO

Ingresa como accesitario el congresista López Ureña. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Sale como titular la congresista Pablo Medina. Grupo Parlamentario Somos Perú-Partido Morado.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Soto Palacios. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Ingresa como accesitaria la congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Ingresa como accesitario el congresista Picón Quedo. Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

Memorándum 004-2021-CR, a Hugo Rovira Zagal, Oficial Mayor del Congreso de la República; de Valdemar José Cerrón Rojas, vocero del Grupo Parlamentario Perú Libre. Asunto: Reconsiderar los miembros titulares de las comisiones ordinarias.

Lima, 24 de agosto de 2021

Me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo y a su vez considerar como miembros titulares de las veinticuatro comisiones ordinarias, a los siguientes congresistas en representación del Grupo Parlamentario Perú Libre.

COMISIÓN AGRARIA

Solicitamos se retire al siguiente congresista: Bermejo Rojas.

En su reemplazo se incluye como titular al congresista Gutiérrez Ticona.

Quedando el siguiente orden del Cuadro: Óscar Zea Choquechambi, Jorge Samuel Coayla Juárez, Margot Palacios Huamán, María Elizabeth Taipe Coronado, Paul Gutiérrez Ticona.

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Reyes Cam, Dávila Atanacio.

En su reemplazo se incluyan como titulares a los congresistas: Cruz Mamani, Tello Montes.

Quedando el siguiente orden del Cuadro: Flavio Cruz Mamani, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Jorge Alfonso Marticorena Mendoza, Edgar Tello Montes.

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Robles Araujo, Flores Ramírez.

En su reemplazo se incluya como titulares a los congresistas: Chávez Chino, Ugarte Mamani.

Quedando el siguiente orden del Cuadro: Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Paul Silvio Gutiérrez Ticona, Betssy Betzabet Chávez Chino, María Antonieta Agüero Gutiérrez, Katy Ugarte Mamani.

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO

Solicitamos quede el siguiente orden del Cuadro: Betssy Betzabet Chávez Chino, José María Balcázar Zelada, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Valdemar José Cerrón Rojas.

COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Rivas Chacara, Dávila Atanacio.

En su reemplazo se incluyan como titulares a los congresistas:

Taipe Coronado, Agüero Gutiérrez, incluyendo como accesitario al congresista Cruz Mamani.

Quedando el siguiente orden de cuadro:

Alex Randu Flores Ramírez, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Elizabeth Taipe Coronado, María Agüero Gutiérrez.

Accesitario: Flavio Cruz Mamani.

Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas:

Cruz Mamani, Cutipa Ccama, Ugarte Mamani, Gutiérrez Ticona.

En su reemplazo se incluyan como titulares a los siguientes congresistas:

Pariona Sinche, Tacuri Valdivia, Gonza Castillo, Kamiche Morante.

Quedando el siguiente orden de cuadro:

Alfredo Pariona Sinche, Echeverría Rodríguez, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Américo Gonza Castillo, Luis Roberto Kamiche Morante.

Comisión de Defensa Nacional.

Solicitamos se retire al siguiente congresista:

Palacios Huamán.

En su reemplazo se incluya como titular al siguiente congresista:

Echevarría Rodríguez.

Quedando el siguiente orden de cuadro:

Waldemar José Cerrón Rojas, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Américo Gonza Castillo, Lucinda Vásquez Vela, Echeverría Rodríguez.

Comisión de Descentralización.

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas:

Gutiérrez Ticona, Gonza Castillo.

En su reemplazo se incluyan como titulares a los siguientes congresistas:

Herrera Mamani, Zea Choquechambi.

Incluyendo como accesitario al siguiente congresista:

Alex Paredes.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Alfredo Pariona Sinche, Silvana Emperatriz Robles Araujo, Fernando Herrera Mamani, Lucinda Vásquez Vela, Óscar Zea Choquechambi, Alex Flores Ramírez.

Y como accesitario al siguiente congresista:

Alex Paredes Gonzales.

Comisión de Economía.

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas:

Quispe Mamani, Tello Montes, Herrera Mamani.

En su reemplazo se incluya como titulares a los siguientes congresistas:

Zea Choquechambi, Dávila Atanacio, Reyes Cam.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Óscar Zea Choquechambi, Pasión Dávila Atanacio, Abel Reyes Cam, Luis Roberto Kamiche Morante, Guillermo Bermejo Rojas.

Comisión de Educación.

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas:

Cruz Mamani, Cerrón Rojas.

En su reemplazo se incluyan como titulares a los siguientes congresistas:

Gutiérrez Ticona, Balcázar Zelada.

Incluyendo como accesitario al siguiente congresista:

Quispe Mamani.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Fernando Mario Herrera Mamani, Alex Antonio Paredes Gonzales, Paul Gutiérrez Ticona, José María Balcázar Zelada, Nivardo Edgar Tello Montes.

Y como accesitario el siguiente congresista:

Wilson Quispe Mamani.

Comisión de Energía.

Solicitamos se retire al siguiente congresista:

Pariona Sinche.

En su reemplazo se incluya como titular al siguiente congresista:

Dávila Atanacio.

Incluyendo como accesitario al siguiente congresista:

Quiroz Barboza.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Francis Paredes Castro, Flavio Cruz Mamani, Jorge Samuel Coayla Juárez, Margot Palacios Huamán, Pasión Dávila Atanacio.

Accesitario el siguiente congresista:

Segundo Quiroz Barboza.

Comisión de Fiscalización.

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas:

Rivas Chacara, Gonza Castillo, Cruz Mamani.

En su reemplazo se incluyan como titulares a los siguientes congresistas:

Montalvo Cubas, Dávila Atanacio, Chávez Chino.

Incluyendo como accesitario al siguiente congresista:

Varas Meléndez.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Segundo Montalvo Cubas, Pasión Dávila Atanacio, Betssy Chávez Chino, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Lucinda Vásquez Vela.

Y como accesitario el siguiente congresista.

Elías Varas Meléndez.

Comisión de Inclusión Social.

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas:

Pariona Sinche, Agüero Gutiérrez, Medina Hermosilla, Herrera Mamani.

En su reemplazo se incluya como titulares a los siguientes congresistas:

Portalatino Ávalos, Taipe Coronado, Paredes Castro, Palacios Huamán.

Incluyendo como accesitario al siguiente congresista:

Agüero Gutiérrez.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Abel Augusto Reyes Cam, Kelly Portalatino Ávalos, Elizabeth Taipe Coronado, Francis Paredes Castro, Margot Palacios Huamán.

Y como accesitario la siguiente congresista:

María Agüero Gutiérrez.

Comisión de Inteligencia.

Solicitamos se retire al siguiente congresista:

Robles Araujo.

En su reemplazo se incluya como titular al siguiente congresista:

Rivas Chacara.

Quedando el siguiente rol del cuadro:

Américo Gonza Castillo, Rivas Chacara Janet Milagros.

Comisión de Justicia:

Solicitamos se retire al siguiente congresista:

Quito Sarmiento.

En su reemplazo se incluya como titular al siguiente congresista:

Paredes Gonzales.

Quedando el siguiente orden del Cuadro:

José María Balcázar Zelada, Betssy Betzabet Chávez Chino, Alex Paredes Gonzales, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Waldemar José Cerrón Rojas.

Comisión de Mujer y Familia

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Agüero Gutiérrez, Vásquez Vela, en su reemplazo se incluye como titular a los siguientes congresistas: Chávez Chino, Kamiche Morante, incluyendo como accesitario a la congresista Betssy Chávez Chino.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Jhakeline Ugarte Mamani, Janet Rivas Chacara, Betssy Chávez Chino, Luis Roberto Kamiche Morante.

Accesitaria, Chávez Chino.

Comisión de Presupuesto

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Palacios Huamán, en su reemplazo se incluye como titular al congresista Paredes Castro.

Incluyendo como accesitario al congresista Varas Meléndez.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Luis Roberto Kamiche Morante, Américo Gonza Castillo, Guillermo Bermejo Rojas, Francis Paredes Castro.

Accesitario: Elías Varas Meléndez.

Comisión de Producción

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Vásquez Vela, Medina Hermosilla, Pariona Sinche.

En su reemplazo se incluye como titular a los siguientes congresistas: Varas Meléndez, Dávila Atanacio, Paredes Gonzales.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Bernardo Quito Sarmiento, Elías Varas Meléndez, Pasión Dávila Atanacio, Kelly Portalatino Ávalos, y Alex Paredes Gonzales.

Comisión de Pueblos Andinos

Solicitamos quede el siguiente orden del cuadro:

Margot Palacios Huamán, Kelly Portalatino Ávalos, Janet Rivas Chacara, Elizabeth Medina Hermosilla, María Taipe Coronado.

Comisión de Relaciones Exteriores

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Chávez Chino, Paredes Chacara. En su reemplazo se incluya como titular a los siguientes congresistas: Medina Hermosilla, Echeverría Rodríguez.

Incluyendo como accesitarios: a los congresistas Taipe Coronado, Gonza Castillo.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Silvana Robles Araujo, Elizabeth Medina Hermosilla, Guillermo Bermejo Rojas, Janet Rivas Chacara, Echeverría Rodríguez Hamlet.

Accesitarios: Elizabeth Taipe Coronado, Américo Gonza Castillo.

Comisión de Salud

Solicitamos se retire al siguiente congresista, Coayla Araujo*, en su reemplazo se incluya como titular a los congresistas: Echeverría Barrios*.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Kelly Portalatino Ávalos, Jorge Marticorena Mendoza, Elías Varas Meléndez, Echeverría Barrios* Hamlet, Silvana Emperatriz Robles Araujo.

Comisión de Trabajo

Solicitamos se retire al siguiente congresista, Quiroz Barboza, en su reemplazo se incluya como titular a los siguientes congresistas: Marticorena Mendoza. Solicitamos se retire como miembro titular y considerar como accesitario al siguiente congresista Herrera Mamani, en su reemplazo se incluye como titular al congresista Bermejo Rojas, incluyendo como accesitario al congresista Quispe Mamani.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Fernando Herrera Mamani, Bernardo Quito Sarmiento, Jorge Marticorena Mendoza, María Agüero Gutiérrez, Guillermo Bermejo Rojas.

Accesitarios: Alex Paredes Gonzales, Wilson Quispe Mamani.

Comisión de Transportes y Comunicaciones

Solicitamos se retire a los siguientes congresistas: Gutiérrez Ticona, Reyes Cam, en su reemplazo se incluya como titular a los congresistas: Tello Montes, Paredes Castro.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Segundo Montalvo Cubas, Wilson Quispe Mamani, Alfredo Pariona Sinche, Edgar Tello Montes, Francis Paredes Castro.

Comisión de Vivienda

Solicitamos se retire como miembro titular y considerar como accesitario al siguiente congresista, Agüero Gutiérrez, en su reemplazo se incluya como titular al siguiente congresista, Quiroz Barboza.

Solicitamos se retire al siguiente congresista, Quispe Mamani, en su reemplazo se incluya como titular al siguiente congresista, Varas Meléndez. Incluyendo como accesitario al congresista Quispe Mamani.

Quedando el siguiente orden del cuadro:

Segundo Quiroz Barboza, Pasión Dávila Atanacio, Jorge Coayla Juárez, Elías Varas Meléndez, Flavio Cruz Mamani.

Accesitarios: María Agüero Gutiérrez, Wilson Quispe Mamani.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Congresista Cerrón Rojas-Vocero del Grupo Parlamentario Perú Libre.

Oficio 18

Lima, 19 de agosto de 2021.

Señor Hugo Fernando Rovira Zagal

Oficial Mayor del Congreso de la República.

Asunto: Modificaciones al cuadro de Comisiones Ordinarias y de la Comisión Permanente.

De mi consideración:

Es grado dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle modificaciones al Cuadro de Comisiones Ordinarias y Comisión Permanente, respecto a los congresistas del Grupo Parlamentario Fuerza Popular para el Período Anual de Sesiones 2021-2022, según el detalle siguiente.

Comisión Permanente.

Ingresa como miembros accesitarios los congresistas: Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión Agraria.

Ingresa como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Ciencia

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Constitución.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Cultura.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Defensa del Consumidor.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Defensa Nacional.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Descentralización.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Comisión de Economía.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas.

Comisión de Educación.

Sale como titular el congresista, David Julio Jiménez Heredia. Ingresa como titular, la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Comisión de Energía y Minas.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Fiscalización.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas Hernando Guerra García Campos, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Inclusión Social.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Comisión de Justicia.

Ingresan como miembro accesitario la congresista, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Mujer y Familia.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas.

Comisión de Presupuesto.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Comisión de Producción.

Sale como titular el congresista, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu. Ingresan como titular la congresista, María del Pilar Cordero Jon Tay.

Ingresan como miembro accesitario el congresista, Eduardo Enrique Castillo Rivas.

Comisión de Pueblos Andinos.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas.

Comisión de Relaciones Exteriores.

Ingresan como miembros accesitarios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Salud y Población.

Ingresan como miembros accesorios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Trabajo.

Ingresan como miembros accesorios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas y Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Ingresan como miembros accesorios los congresistas: Hernando Guerra García Campos, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Rosangella Andrea Barbaran Reyes.

Comisión de Vivienda y Construcción.

Ingresan como miembro accesorio el congresista, Hernando Guerra García Campos.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Congresista Guerra García Campos.

Portavoz titular del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la votación, se aprueba, la modificación del Cuadro de Comisiones Ordinarias correspondiente al período de sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Las modificaciones han sido aprobadas.

Aprovechamos la ocasión para expresarles nuestras felicitaciones a los señores congresistas que están de onomástico el día de hoy, martes 24 de agosto, Rosangella Barbaran Reyes y Víctor Flores Ruíz.

Asimismo, nuestras felicitaciones a la señora congresista Jeny López Morales, quien el día de mañana estará cumpliendo años.

Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. Si no hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada. Ha sido aprobada.

Se levanta la sesión.

-A las 18 horas y 41 minutos, se levanta la sesión.